

HERALDO DE MURCIA

AÑO VI

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1489

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 750 PESETAS trimestre.
Comunicados á precios convencionales.
Redacción, Administración y talleres: S. Lorenzo, 18

Martes 10 de Febrero de 1903

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1 peseta línea
En segunda.	00'50 id. id.
En tercera.	00'10 id. id.
En cuarta.	00'05 id. id.

El sentido jurídico y la sinceridad

En el corto espacio de tiempo que lleva el Sr. Silveira desempeñando interinamente la cartera de Gobernación, ha realizado ya efectos con Alcaldes y Ayuntamientos, con tanto ardor ha emprendido la nobilísima tarea de arremeter contra los municipios rezagados, que la ausencia del Sr. Maura se ha dejado sentir de una manera ostensible y significativa.

El hombre del sentido jurídico, olvidando toda la jurisprudencia habida y por haber, temiendo, y no sin razón, no volver á encontrar otras circunstancias como las de ahora al alcance de su mano, siguiendo *ad pedem literae* los preceptos gubernamentales de la verdadera política de regeneración, aprovecha la favorable coyuntura á sus propósitos de estar alejado de la vida oficial el campeón de la sinceridad, para vengarse de los malos ratos que le hiciera pasar el Sócrates del Gobierno. Con sus filosofías de castidad electoral y virtud pucheril.

Nada hay tan deleitable como el goce voluptuoso del poder ministerial, y el Presidente del Consejo de Ministros que en toda esta etapa de gobierno andaba malhumorado por haber sido absorbido por el incontrastable influjo del virtuoso Maura, al encontrarse en perfecta y pacífica posesión de las desnudeces del Ministerio, se abandona con verdadera pasión, con hervores é impudicia de desenfundado sátiro, al disfrute de los risueños halagos y las imponderables caricias de los aspirantes á la benevolencia del Gran Pucherero, que tan mal parado está dejando el Mallorquín desertor de los liberales.

Por si acaso era un secreto para alguien la divergencia de criterios sobre la cuestión electoral de los Sres. Silveira y Maura, en la ocasión de ahora bien claro se manifiesta, porque si el presidente del Consejo hubiera estado en com plena conformidad con las teorías del Ministro de la Gobernación, con haber seguido sus procedimientos de combate, silencioso, á la emboscada, en nada se hubiera notado la interinidad, pero por el contrario, declarándose tácitamente partidario de los modos del viejo régimen electoral, por ende, declara al mismo tiempo su disconformidad con los modernismos é innovaciones del Sr. Maura, que con tanto aplauso de las galerías altas se viene desempeñando.

No ha quedado esta vez el sentido jurídico de Silveira á la altura de las circunstancias, las impacencias, los temores de verse privado de la influencia positiva que dá el cargo de Ministro de la Gobernación, siquiera con carácter interino, le han precipitado, viniendo á demostrar con su conducta, con el aprovechamiento de la ocasión, que lo de la sinceridad, no tenía mucho arraigo en las convicciones del jefe del Gobierno y que éste, se halla tan sobrado de sentido jurídico como falta de aquel otro, que decía no se quien ni hace al caso, era el menos común de todos....

CARTA DE MADRID

(POR ALCANCE POSTAL)

El Sr. Silveira estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación antes de ir á Palacio, informándose de los telegramas últimos del Gobernador de Barcelona.

Aquella autoridad civil informó al Gobierno en extensos despachos, puestos en Barcelona á las ocho y media de la mañana, de que habían fracasado

todos los trabajos que determinados elementos han venido practicando durante el día de ayer y toda la noche anterior para conseguir la huelga general en Barcelona.

A la hora en que telegrafiaba aquel gobernador comenzaban á concurrir á las fábricas los obreros, sin que se observase el menor asomo de que pudiera alterarse el orden.

Los tranvías y carros de transporte y faeneros habían igualmente comenzado á circular, y todos los periódicos de la mañana se habían publicado.

El Sr. Silveira despachó los asuntos de trámite con los directores y el subsecretario de Gobernación, y después recibió la visita del alcalde, señor marqués de Portago, con quien conferenció, dirigiéndose después á Palacio para despachar con S. M. el Rey.

También se informó el jefe del Gobierno de un telegrama que le dirigía el Sr. Maura, en el que asegura este que su anciana madre se halla peor en su estado, y que por momentos se la iban debilitando las fuerzas.

Mañana, á las nueve y media de la noche, se verificará el mitin del partido democrático de los distritos de la Audiencia-Latina.

El Sr. Canelejas tratará en su discurso de la propaganda del partido, cada día más numeroso, y de la próxima lucha electoral.

Ya se han remitido á los gobernadores civiles de las provincias las respectivas Reales órdenes disponiendo que se publique en los boletines oficiales, el día 14 del corriente, la convocatoria para las elecciones provinciales.

El domingo 1.º de Marzo se hará la designación de interventores, y el día 8 la elección de diputados provinciales.

Los ex-ministros fusionistas que forman la Comisión electoral, siguen reuniéndose á diario para ocuparse de los asuntos de ese carácter.

Como se ha dicho que se procuraba que el Sr. Montero Ríos firmara la circular electoral, preguntamos hoy al presidente del Senado si intervendría en estas cuestiones.

El Sr. Montero Ríos no ha recibido indicación alguna para firmar el documento; pero es igual, nos decía, porque tengo el propósito de no intervenir en tales trabajos, como no sea para apoyar á los amigos políticos que sean perseguidos en un distrito.

A propósito de esa circular dijo hoy el Sr. Moret titulado programa de los fusionistas.

Y ya que de estas cosas nos ocupamos, recogeremos una nota de interés que hoy ha sido comentada.

Ante la sospecha de que los primates duden á todo trance el reunir la Asamblea para ocuparse del arreglo de los distritos de los amigos, para pretender después que éstos, como representantes en Cortes, decidan acerca de la dirección de estas fuerzas, se intenta el constituir una Comisión de ex-diputados y ex-senadores que signifiquen á los conspicuos la necesidad de que se cumpla el acuerdo de convocatoria de la Asamblea, y si no fueran atendidos dirigirse prescindiendo de ellos á los ex-diputados y ex-senadores para provocar una reunión general en la que se discutan los actos de los ex-miembros y se marquen los rumbos del partido.

La comisión ponente de la Junta del catastro, después de terminar en el penúltimo plazo de cuatro meses los trabajos que se le confiaron, ha ofrecido en el día de hoy sus respetos al presidente del Consejo de ministros y al Sr. Echegaray, que en lo sucesivo ha de dirigir las tareas de aquella Junta.

El miércoles, á las cuatro de la tarde se reunirá la Junta del catastro en el Instituto Geográfico y Estadístico, bajo la presidencia del Sr. Echegaray, con objeto de examinar los proyectos presentados por la ponencia y demás trabajos encargados á ésta.

EL PROBLEMA AGRICOLA

No hay nación que se interese tanto

como Alemania por la industria agrícola, á la que, con sobrada razón, considera como base de la riqueza pública.

Después de haber proporcionado capital y crédito á los centros agrícolas con el establecimiento de las Cajas Raiffeisen, ha creado ahora el «Koruhau», depósito de trigo, en el que se reúne la cosecha de un término municipal, de un partido judicial y hasta de una región entera.

Todos los labradores pueden llevar su trigo á la «panera colectiva» mediante un pequeño impuesto, y allí lo tienen hasta el momento más propicio para la venta.

El «Koruhau» compra al agricultor que lo desea su trigo al precio del día, así como, y esto es lo corriente, anticipa fondo bajo la garantía del trigo depositado.

Mna vez almacenado, procede á limpiarlo, á cribarlo y clasificarlo, para dar mayor valor al trigo, cuyas partes, por lo menos, lo adquieren las Sociedades Cooperativas: que tanto abundan en Alemania.

Esta entidad reporta inmensos beneficios á los agricultores, evita la usura, reprime los intermediarios en las ventas, ahorra al propietario los gastos de fianza, y mejora el valor comercial del trigo, por la perfección con que se verifican á máquina las diversas operaciones que aquel exige hasta ponerlo en el mercado.

Y en nuestro país ¿qué se hace? ¿dónde están los Bancos agrícolas, las Asociaciones Cooperativas, las Cajas regionales, el crédito y la ayuda eficaz para el agricultor español?

Aquí, á falta de instrucciones que regularicen la venta de cereales, los productores tienen que hacerlo como y cuando pueden, de resulta la incertidumbre constante del mercado.

En la semana anterior se observó por regla general en todas las plazas una disminución de operaciones en el negocio triguero, lo cual podríamos atribuir á la pequeña baja que acusan algunos precios, respecto de los pagados por iguales clases á fines de la octava precedente.

En los centros productores el negocio no acusa la menor animación, de modo que no hay para qué temer variaciones de importancia, que en todo caso sólo podría motivarlas, ó una fuerte baja del cambio internacional, ó una mayor actividad en los vendedores en los mercados de origen.

Noticias de la República Argentina, que se remontan á la primera quincena de Octubre, participan que los trigales están espléndidos; y como la mayor parte de los agricultores ha sembrado este año mayor cantidad que en los otros confiado en recuperar las pérdidas anteriores, es seguro que habrá una cosecha magnífica.

En todas partes se proteje decididamente la agricultura, menos en nuestro país, que siendo agrícola por excelencia, se halla peor cada día, por falta de apoyo en las esferas gubernamentales.

Con tanto hablar de los problemas socialista, religioso, internacional, político y administrativo, nos olvidamos de que el primero que ha de resolverse es el agrícola, porque el atraso de la agricultura trae aparejada la miseria del país.

Todos los días andamos detrás de lo que hacen el sultán de Marruecos y el pretendiente Bu-Hamará, y apenas hay quien se ocupe de nuestras propias desgracias, de las miles de hectáreas de terreno incultas y de los miles de labradores que ni comen, ni pueden conservar sus pequeñas propiedades que el fisco inclemente les arrebató.

Las fiestas de Abril

Las impresiones más pesimistas dominan sobre la celebración del entierro de la Sardina.

Parece ser que la Junta Sardinera lucha con grandes dificultades para llevar á cabo su gestión.

Los que más interés debían tener en que las Fiestas de Abril fueran lucidas y de grandes atractivos, no tienen el entusiasmo, ni prestan el concurso decidido que exige la organización de los festejos.

Se ha dicho que la Junta Sardinera publicará una carta dando cuenta del fracaso de su gestión.

Hasta hora, lo más seguro es la corrida de toros, que para celebrarla hay buenos empeños y entusiasmo en los aficionados.

Desearíamos que se arreglen las cosas y que al fin se pueda conseguir, con el esfuerzo de unos y otros, que el Entierro de la Sardina se realice, tanto por lo que su celebración beneficia á la capital, cuanto por que decaiga el concepto que á los forasteros merece.

Veremos.

EL CRIMEN DE HOY

Aunque en las inmediaciones al mercado de animales es cosa frecuente y ordinaria oír disparos de arma de fuego, esta mañana á las seis se alarmaron los vecinos de aquellos contornos al escuchar el estampido de fuerte detonación.

Los que á aquella hora se encontraban levantados asomáronse á las puertas de su casa y vieron junto á uno de los barracones del mercado á un hombre tendido.

El muerto

Tendido boca arriba, con la cabeza inclinada hacia el lado derecho, y la mano izquierda guardada en el bolsillo del pantalón, hallábase el cadáver de un hombre, que por un orificio que en el parietal izquierdo tenía, arrojaba gran cantidad de sangre, mostrando la masa encefálica.

Pronto formóse junto al cadáver una reunión numerosa de curiosos que de mil diferentes maneras relataban el hecho, aunque dejando siempre sin dilucidar quien era el autor ó autores.

Con objeto de averiguar el nombre del interfecto hicimos varias preguntas á los curiosos que rodeaban el cadáver, sin obtener respuesta que nos lo hiciera presente, por ignorarlo todos.

¿Suicidio?

Algunos de los curiosos que había en el lugar del suceso, decían que bien podía ser un suicidio, cosa que se desmentía por sí misma por no haberse encontrado allí cerca, arma alguna con que la víctima pudiera haber realizado su propósito, y tener el orificio de entrada en el occipital.

Poco á poco por nuevos detalles que iban recibiendo, se convencieron los curiosos que asesinato y no suicidio y era, como bien á las claras lo demostraban los efectos del disparo.

Quien era el muerto

Al muerto, que en los primeros momentos no lo conocía nadie, poco después era conocido de todos, no de trato sino de vista solamente.

Llamábase este desgraciado Gregorio Hernandez Othon; de unos 24 años de edad, soltero, natural de Aljorra (Cartagena).

Como algunos de los allí reunidos decían que el Gregorio había salido la noche antes de la corrección, procuramos enterarnos si era verídica la noticia. En efecto, la noche anterior á las doce había sido puesto en libertad en compañía de dos individuos llamados Juan Cánovas Perez, de 18 años, habitante en Cartagena y José Oquendo Campos, de 15 años de edad, vecino de Murcia y habitante en la calle de los Cocineros. Dichos individuos—según nos manifestaron algunos sujetos—cuando lo pusieron en libertad marcharon cada uno por su lado.

Las causas que motivaron fueran conducidos á la corrección, fué el haberlos encontrados ocultos en un vagón en la estación del ferrocarril, por lo que se creyó querían dar un golpe de mano á cualquier viajero. Al detenerseles no se les ocupó documentos algunos que pudieran acreditar su personalidad.

Como ocurrió el hecho

Aunque á ciencia cierta no puede decirse, por la posición del cadáver se juzga parte de lo ocurrido.

Dedúcese, que teniendo Gregorio que satisfacer una necesidad, llegó á la orilla del río, donde la hizo, á su regreso pasó por entre dos de los barracones construidos para alojar cerdos, alguno creería que iba á dar algún golpe, pasando por un estrecho pasadi-

zo que en medio del barracón á cuya puerta cayó muerto el Gregorio existe, con una pistola de grueso calibre le hizo un disparo, que penetrándole por el occipital y saliéndole por el parietal izquierdo le causó la muerte en el acto, sin dejarle tiempo de sacar la mano que en el bolsillo tenía. El disparo debió de hacerse á poquísima distancia, á unos dos metros próximamente.

Versiones

Como ocurre en casos como el presente, eran muchas las versiones que sobre lo ocurrido corrían, narrando nosotros algunas de ellas por si podían aportar alguna luz al sumario.

Decíase, que cuando el agente que los puso en libertad habíase retirado, después de separarse del interfecto Juan Cánovas y José Oquendo, el Gregorio se encontró á un sujeto con quien sostuvo breve diálogo, se marcharon cada uno por un lado, ocurriendo á poco el hecho.

También se decía, que el otro sujeto podía haberse escondido en uno de dichos barracones y cuando Gregorio se paseaba para entrar en reacción le disparase el pistoletazo que puso fin á su existencia.

Diligencias

Poco rato hacía que había ocurrido el hecho cuando llegó el juzgado de guardia, que era el de San Juan, comenzando á instruir diligencia.

Ordenóse la detención de los dueños del ventorrillo, que son Antonio Gimenez Meseguer, Carmen Noguera Franco y un hijo de ambos llamado Antonio, de 23 años de edad, que después de declarar fueron conducidos á la cárcel, quedando incomunicados.

A las once próximamente hizo cargo de las diligencias el juez del distrito de la Catedral, D. José Soler Durán que en unión del actuario Sr. Valero, giraron una visita de inspección al lugar del suceso.

De orden del Sr. Soler se ha mandado llamar á una hermana del muerto, que al decir algunos vive en la Alberca.

Ordenado por el juzgado trasladóse el cadáver del desgraciado Gregorio Hernandez Othon al depósito de cadáveres de este hospital donde se le practicará la autopsia.

Gregorio Hernandez, viste chaqueta azul, chaleco negro, tres pares de pantalones, dos negros y uno de color, este de verano y usa alpargatas.

SUCESOS

Anoche ingresó en este hospital con una herida de arma blanca encima de la tetilla izquierda, Juan Montoya Gimenez, de 22 años de edad.

Dicha herida se la produjo Rafael Barba por resentimiento.

El hecho ocurrió en el Cigarral.

En Cieza, en la noche del 8, fué herido gravemente en la frente de un tiro, cuando llamaba á una casa de leñocinío de la calle de Tetuán, José Fernandez Ortiz.

La guardia civil detuvo al autor que es Rafael Marin Lucas.

También en Pliego fué herido gravemente de dos puñaladas en la espalda Bernardo Ortiz Bautista.

El autor Pascual Vivo Garcia (a) Perona, fué detenido por la guardia civil.

Tiro Nacional

El próximo domingo 15 de los corrientes y á las 12 y media de la tarde, la representación del Tiro Nacional en Murcia, obsequiará con un arroz á los organizadores y cuantos tomaron parte en la función teatral celebrada en Romea á beneficio de la institución del tiro.

AUDIENCIA

Para mañana hay señaladas en la sección primera, tres causas de los juzgados de Mula y Totana, por disparos, allanamiento de morada y hurto, contra José Banegas Villacante, Antonio Sánchez y Sebastián Cánovas González.

Defensores, Sres. Cierva, Garcia, Muñoz (D. Gonzalo) y Llanos; procuradores, Sres. Narbona y González Sanz. En la segunda una de San Juan,

